



La Asociación Europea de Biodiésel presenta en Bruselas una demanda para frenar las importaciones subvencionadas por Estados Unidos

La industria española apoya y participa de esta queja antisubvención y antidumping presentada ante la Comisión Europea

España es uno de los países europeos más afectados por la importación de biodiésel norteamericano, que ya ha copado el 50% del mercado nacional

APPA Biocarburantes sigue reclamando al Gobierno que adopte en paralelo medidas nacionales contra los biocarburantes importados con subvención en origen

Madrid, 25 de abril de 2008.- **La Asociación Europea de Biodiésel (EBB) ha presentado esta mañana en Bruselas una queja formal ante la Comisión Europea contra las importaciones de biodiésel subvencionado de Estados Unidos. Mediante una doble demanda –antidumping y antisubvención– se solicita al ejecutivo comunitario que inicie urgentemente una investigación formal sobre los hechos denunciados e imponga lo antes posible medidas arancelarias compensatorias sobre el biodiésel norteamericano.**

APPA Biocarburantes, miembro de EBB, ha impulsado, participado y apoyado esta queja. España es precisamente uno de los países europeos más afectados por esta situación ya que las importaciones de biodiésel subvencionado procedentes de Estados Unidos (150.000 t en 2007) han copado ya el 50% del mercado español. Esta masiva entrada de biodiésel norteamericano está provocando el colapso de la industria nacional, obligando a muchas de las más de 20 plantas existentes a parar o a funcionar muy por debajo de su capacidad. En paralelo a estas acciones legales formalizadas hoy en Bruselas, APPA Biocarburantes insiste en la necesidad de que el Gobierno español adopte medidas nacionales de salvaguarda frente a la competencia desleal de estos biocarburantes.

La doble demanda presentada se acoge al procedimiento de protección contra las importaciones subsidiadas y en dumping en la Unión Europea previsto en la legislación comunitaria. De manera pormenorizada se expone en la demanda la naturaleza de los diferentes mecanismos vigentes en Estados Unidos para subsidiar la producción y exportación de biodiésel con al menos 0,22 €/litro. En el caso español este biodiésel se beneficia además, sin ninguna cortapisa, del *tipo cero* en

el Impuesto Especial de Hidrocarburos (IEH) establecido para promover los biocarburantes, lo que supone actualmente 0,278 euros por litro.

La industria europea de biodiésel presenta en su escrito pruebas que demuestran cómo gracias a dichas subvenciones el biodiésel norteamericano se puede vender en la UE con un margen de dúpning de casi el 30%. La demanda también expone cómo esta situación está provocando una llegada masiva y creciente de biodiésel norteamericano a los mercados europeos: un millón de toneladas en 2007 y una estimación de que esta cantidad aumentará más de un 30% en 2008 de no adoptarse las medidas arancelarias compensatorias que se solicitan.

La queja documenta también los graves efectos económicos que esta competencia desleal está provocando a la industria europea de biodiésel, que esta viendo disminuir de manera acelerada su cuota de mercado y sus ratios de inversión, producción y rentabilidad hasta situarse éstos claramente en *números rojos*.

Medidas adicionales en España

En paralelo a estas acciones legales formalizadas hoy en Bruselas, *APPA Biocarburantes* insiste en la necesidad de que el Gobierno español adopte medidas nacionales de salvaguarda frente a la competencia desleal de los biocarburantes importados.

La industria española de biocarburantes presentó hace meses al Gobierno un dictamen jurídico que avala como solución la modificación de la actual legislación fiscal para evitar que los biocarburantes importados con subvención en origen, como son ahora los procedentes de Estados Unidos, se beneficien al llegar a España del vigente *tipo cero* en el *Impuesto Especial de Hidrocarburos (IEH)*. Desgraciadamente, el Ministerio de Economía y Hacienda ha rechazado esta propuesta.

Pese a seguir considerando dicha solución como legalmente viable, *APPA Biocarburantes* ha propuesto ya al Gobierno una vía alternativa consistente en excluir a dichos biocarburantes importados con dúpning de la posibilidad de ser utilizados en España para el cumplimiento de la obligación de biocarburantes legamente prevista a partir del 1 de enero de 2009. Esta condición debería incluirse en la Orden que tiene previsto aprobar el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITyC) para regular los detalles operativos de dicha obligación de uso de biocarburantes.

Sobre APPA Biocarburantes

APPA Biocarburantes agrupa a actualmente a 39 empresas que representan la práctica totalidad de la producción de bioetanol, biodiésel y biogás en España. Está integrada en la *Asociación de Productores de Energías Renovables (APPA)*, la organización de referencia de las energías renovables en España, con más de 400 empresas y entidades asociadas de todas las tecnologías energéticas *limpias*: biocarburantes, biomasa, eólica, hidráulica, marina y solar.

Más información:

Comunicación APPA

Tel.: 91 3071761 / 91 3287319 / 638 411831.

Marcelino Muñoz: marcelino@appa.es

Javier Muñoz: jmunoz@appa.es

<http://www.appa.es>